

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1885

NÚM. 8.177

INSTITUTO DE VACUNACION.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.
Un tubo 3 ptas.
Un cristal 2
Una vacuación en el establecimiento 5
Una id. id. de la ternera 7'50
Una id. á domicilio 10
Una id. id. llevando la ternera 25
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.
15—11

LA PAZ DE MURCIA.

Congreso contra las inundaciones.

El tema 4.º de los últimos aprobados, obras de Sangonera, se puso anteayer tarde á discusión y ya habían hablado algunos representantes, entre ellos el Sr. Díaz García, á quien no tuvimos el gusto de oír, y estaba en el uso de la palabra el Sr. Museros cuando entramos en el Teatro; dicho señor se ocupaba de si se podía evitar el inconveniente de las Puertas de Murcia, que regolian las aguas y las vierten al río Isla, habló de un canal de derivación que sería conveniente y se dió por satisfecho con coincidir en sus apreciaciones con el señor Díaz García.

El Sr. García Cubero, representante de Orihuela, pidió se buscasen medios para que el legón ó la azada no destruyeran las obras por la codicia de un riego, haciendo las obras de reparación con la solidez necesaria á fin de que desaparecieran los perjuicios que todos sufren. Dijo que en Orihuela no se ha reparado ninguno de los daños que causó la inundación de 1879, y ese es el origen de los siniestros á que se referían los telegramas que había leído el Sr. Capdevila, porque el Segura, como han venido sosteniendo, nunca por sí solo ha hecho daño; y terminando dijo que cuanto antes se restituya todo á su primitivo estado, pero con la mayor solidez.

El Sr. Salmerón opinó porque el arreglo del Reguerón debía considerarse como principal remedio, pues atañe directamente á los intereses de Murcia y Orihuela, pues por él se causan los perjuicios. Ocupándose de las compuertas de Murcia que hoy no se pueden levantar, dijo que estas tuvieron un mecanismo igual á las del molino de las 24 piedras, y que servía para levantarlas en cuanto ocurría una crecida, con lo cual las aguas se repartían sin causar daño, porque se nivelaban; pero para el caso presente de no poderlas levantar están situadas de modo que se libra la parte Norte que es la más rica.

Lleno de satisfacción se levantó el Sr. Hernández Amores al ver que en punto tan principal coincidían con lo que tiene dicho, los Sres. Díaz García, Museros y Salmerón, pues hoy ya reconocen todos la necesidad de reponer en el Sangonera lo que la naturaleza ha destruido. Ve con gusto que se acerca la hora de que se ponga remedio á las inundaciones. Cita que en otros tiempos había lucha entre la democracia y la aristocracia, la primera representada por el clero y la segunda por los grandes señores. Defendía el primero al pueblo queriendo aplicar el salus populi, y los segundos se oponían empeñados en que no se les había consultado, de lo que resultaba que ambas partes tenían razón y las dos se equivocaban. Hoy, decía, es otra cosa, todos estamos conformes en que el Reguerón es necesario como el Guadalentín, pues ambos se completan. Añadía que al hablar de inundaciones, habla de aquellas que se producen por efecto de mala dirección; que el Reguerón es bueno, pero que las obras que en él se hacen son débiles, que si se sumara lo que va gastado, se vería que gastando mucho menos se podían haber hecho mas fuertes y no serían desechas por las avenidas del Guadalentín; que si se calculara lo que debían resistir esas motas que debían ser de granito, que ni aun así serían suficientes, no se harían de arcilla, que con las pendientes rapidísimas de las aguas las saltan y rompen al primer empuje, y se dirigen por el Reguerón en donde se encuentran con los puentes cerrados, por donde saltan también las aguas y rompen los márgenes en grandes extensiones, y vienen después á tropezar contra las motas del ferrocarril en donde sucede lo mismo, y vuelve el agua contra los pueblos y los arrasa. Felicítase porque la Comisión de ingenieros va á ser instruida por todos los que aquí han hablado é invita á que se acelere el final para que cuanto antes el Gobierno conozca el resultado y lo pase á esa Comisión que ya tiene adelantados los trabajos.

El Sr. Baleriola lee una conclusión

que cree está dentro del espíritu de lo que resulta de la discusión, con objeto de que se proceda á votar, y con el mismo objeto proponía el Sr. García García se nombra una comisión en que estuviesen representados los de Orihuela, los de Sangonera y los de la huerta del Mediodía.

El Sr. Díaz García expuso que para que se concrete más la conclusión presentada, recordaba que había propuesto un nuevo cauce que sustituya las tomas de los ríos Grande é Isla para el riego de los regajos, puesto que todos convienen en que por no tener cauces las aguas de esas tomas, estas van después sobre la huerta.

El Sr. Hernández Amores añade que ese cauce sirve para hacer pandant con el Reguerón, encaminando las aguas al Camino Hondo.

Lee el Sr. Baleriola de nuevo la conclusión reformada en la siguiente forma, y se aprueba por unanimidad:

«Las obras del campo de Sangonera, reconstruidas con solidez, reglamentando aquellos, abriendo un nuevo cauce que sustituya las tomas de los ríos Grande é Isla para el riego de los regajos, y dejando reintegrados los cauces existentes á su antigua capacidad, influirán, de seguro, notablemente, para evitar los estragos de las inundaciones del Guadalentín, relacionadas, por supuesto, dichas obras con el plan general de defensa que aconsejan las conclusiones de este Congreso, y una vez establecido el antiguo cauce natural del río Sangonera, como válvula de seguridad tanto mas necesario cuanto mayor fortaleza se dé á la presa del Paso de los Carros.»

El Sr. Presidente puso á discusión el quinto tema, sétimo de los discutidos desde que se abrieron las sesiones, el cual se refiere al Reguerón. Para ocuparse de él toma la palabra el Sr. Salmerón y lo hace del mal estado en que se halla, sin conocerse donde está la primitiva solera, ni tener el ancho de ordenanza, con puentes de los que solo el del Palmar está en mediano estudio; que en llegando á Benijáfan ya no se conoce en unos puntos el antiguo cauce por estar ciego y en otros se encuentra laborizado como la mejor tabulla; que desde allí se debe dirigir á Orihuela, no para echarlo á nuestros vecinos, sino para que estos indiquen la dirección que debiera seguir, ya hacia el campo de Salinas, ya hacia el mar, debiendo desaparecer desde luego su actual unión con el Segura.

El Sr. Gálvez amplía lo expuesto por el Sr. Salmerón, diciendo que al hacer las obras, se llevó la intención de librar la huerta del Mediodía de desastres y no solo no se consiguió, si que además se llevaron á la del Norte que venía libre de ellos; que creía que además de lo expuesto por el Sr. Salmerón debería dotarse el Reguerón de alcantarillas con sus tabachos, que recogiesen el agua de las ramblas, que sin ellas habían de represarse por la mota, y dándole entrada en el cauce se evitarían perjuicios y se utilizarían para riegos. Excitó á que ya que el resultado va siendo bueno, que se vea el que la comisión que se elija sea tan activa y tan útil como es de desear.

El Sr. Hernández Amores, que había dicho que este Congreso no tenía la importancia que el Congreso de diputados, objetado por el Sr. Gálvez de que en aquel se ocupan en otras cuestiones en donde no les liga un mismo interés, mientras en este todos están unidos en un fin común, contesta y dice que en su sentir los Congresos no tienen hoy gran importancia, porque tantos estos como hasta los mas altos poderes, tienen que resolver las cuestiones de conformidad con la opinión pública que es la que impera.

El Sr. Baleriola hizo uso de la palabra empezando por historiar el Reguerón; aludiendo después al Ayuntamiento donde dijo sería conveniente buscar datos sobre su origen y construcción, quejase de que la miseria municipal haya estrechado la sección por ahorrarse un ojo en algún puente, resultando en algunos de estos que en vez de servir para el paso del agua hacen el efecto contrario, el de represaras. Cree que aun haciendo una derivación por Totana y otra por Sangonera no es bastante si el cauce del Reguerón no se restituye; dice que su unión al Segura por donde está hoy es una grandísima calamidad, probándolo con que en Orihuela, en las avenidas anteriores, no sufría lo que hoy experimenta. Dice que la rehabilitación del Reguerón por su antiguo cauce podrá suscitar alguna controversia, pues niegase por algunos.

En este estado la discusión y dada la hora acordada, el Sr. Presidente suspendió el debate para continuarlo al día siguiente.

Ayer mañana el entrar nosotros en la

sala de Roma nos hallamos con que una noticia que teníamos desde el día anterior y de la cual no quisimos hacernos eco ayer, se había realizado. Nos referimos á la presentación de una protesta presentada por nuestros amigos de los pueblos del Norte de la provincia, fundada en que parecía como que se los había desatendido en las conclusiones aprobadas, prefiriendo á otros pueblos que parecía estar en sus mismas condiciones.

El Sr. Capdevila apoyaba la proposición manifestando lo hacía con gran sentimiento, pues había recibido muestras personalísimas de consideración, pero que sentía se hiciera una concesión á los de Lorca, mientras que para los pueblos que representa nada habían conseguido.

El Presidente, Sr. Conde de Roche, no cree sea motivo de protesta el que cada uno exprese lo que piense oportuno, pues este Congreso no tiene otro objeto, que el de conocer los deseos de cada cual. Añade que los autores de la protesta han consignado libre y exclusivamente sus opiniones, y que los de Murcia y Orihuela, á quienes no han convenido aquellas, han creído que lo que se pedía por los de arriba en vez de ser un remedio parcial sería perjudicial.

El Sr. Capdevila manifiesta que sentiría que el Presidente pudiera creer que la protesta podía tender á menos cabar el tino y discreción con que ha dirigido las discusiones. Señala como motivo de la protesta el que en la redacción de las conclusiones no hay nada que satisfaga á los pueblos de arriba, pero que si encontrase un medio que satisficiera la retiraría.

El Presidente no ve medio alguno, desde que el Congreso ha declarado que las derivaciones del Segura son perjudiciales.

Nuestro amigo Sr. Lumeras, pronunció una de esas improvisaciones que tan fáciles le son, en las que no obedece á la cabeza y si á los impulsos de su corazón, en la cual estuvo oportunísimo encaminándose á excitar al Sr. Capdevila, apelando á sus buenos sentimientos, á que retirara la protesta, que en medio de tanta cordialidad como ha reinado y del gusto con que se ha escuchado á los autores, sería una nota discordante; le suplicó midiese las consecuencias que podría traer el resultar divididos, cuando debemos, después del resultado de las discusiones, aparecer como hermanos que no miran ni atienden mas que al mayor bien.

Tan patriótica excitación, que sentimos no poder trasladar íntegra, y que no hacía mas que expresar los sentimientos de todos los representantes, fué acogida con señales de aprobación unánimes y surtió el efecto á que se encaminaba, pues el Sr. Capdevila, á quien hemos tenido el gusto de elogiar, ya por sus conocimientos, ya por su facilidad en la palabra, ya sobre todo por sus especiales condiciones, no pudo menos de corresponder dando las gracias por los elogios que tan justamente le había tributado el Sr. Lumeras, y manifestar, que con gran pesar había presentado la protesta, pero que fuera de aquí, donde no es posible juzgar mas que por el resultado de las conclusiones, al ver que no resultan medios generales, parecería como que se había desatendido á unos pueblos con beneficio de otros, pero se alegraría si encontrasen medios de hacer constar la fraternidad que había reinado.

El Sr. Lumeras, que no había concluido cuando empezó á hablar el señor Capdevila, pero que dejó le interrumpiese el hilo de su discurso, á cambio del gusto de oírle, completó su excitación diciendo era una nimiedad, pues debía saberse ya demasiado que aquí nadie se oponía á los remedios, sino que en la creencia de que no se atendería á todo, se discutía cual era el mayor mal y el mas urgente remedio á que dar la preferencia.

Subyugado ya del todo el Sr. Capdevila ante la patriótica excitación de nuestro compañero y de las razones que daba, que debían satisfacerle dijo que si el Congreso hacía suyas las declaraciones del Sr. Lumeras, se daba por satisfecho y retiraba la protesta.

Vivas á Cieza, á Orihuela, á Calasparra, á los pueblos de estas desgraciadas provincias, fueron la muestra de asentimiento que el Sr. Capdevila quería y que expresaron que todos veríamos con gusto que los remedios alcanzaran á todos, pues no ha habido ni por un momento el deseo del exclusivismo.

El Sr. Baquero añadió que los deseos del Congreso eran los expresados por el Sr. Lumeras tan patrióticamente; pero que viendo por desgracia que el motivo de la protesta se fundaba, no en los acuerdos tomados, sino en la redacción de las conclusiones aprobadas, de las que alguna le pertenecía, creía debía sostenerlas y aclararlas. Manifestó que

habíase dicho que en aquellas no se habían dejado á salvo los derechos de los pueblos de arriba, á pesar de haberse hecho concesiones que allí no se habían sostenido, lo cual dijo negaba por su parte, pues no había concedido más que lo que había de sostener. Lo consignado en la primera conclusión, decía, es una verdad histórica, pero se tuvo la deferencia de consignar que no era decir que no hubiese perjuicios en otras partes: como consecuencia de aquella conclusión se pasó á ver donde se debían aplicar los remedios y teniendo cuidado de consignar también que aquí no producía daños el Segura, lo cual no niega que los produzca en pueblos anteriores; consecuencia lógica de esto, decía, era que si aquí no se sufrían daños por el Segura, no se procurasen remedios por esa parte para Murcia y Orihuela.

Añadió el Sr. Baquero, como mas satisfacción para los pueblos de arriba, que hizo hincapié en que sus representantes habían venido para algo y endarles medios de presentar el remedio general ó parcial que trajeran, y se les oyó con gusto, dando latitud suficiente para que expusieran todas sus razones, viéndose entonces bien claro la oposición de todos los demás pueblos á toda derivación, fuese el canal de Rotas ú otro, por lo que aquí podía perjudicar, mas, y á pesar de esto, se tuvo cuidado de que en la conclusión no apareciera una negativa absoluta. Dada la situación del Erario, decía, no hay que esperar que atienda á todo y debe procurarse acudir á lo mas preciso. Comparadas las conclusiones, resulta que lo acordado respecto de Lorca es consecuencia de la declaración de que las aguas del Guadalentín nos perjudican, y, por tanto, la que allí se haga, viene en nuestro beneficio parcialmente, pero siempre subordinándolo á otro medio mas eficaz. Extiéndese después el señor Baquero en hacer ver el gran espíritu de concordia que ha reinado y pide al Sr. Capdevila que inspirado en él examine los términos de las conclusiones, en las que si hay alguna falta será suya por causa de la redacción.

El Sr. Amoraga había pedido la palabra y en vista del deseo de terminar este incidente la renuncia.

El Sr. Capdevila manifiesta que se había dado por satisfecho con las patrióticas frases del Sr. Lumeras y el sentido que el Sr. Baquero haga una defensa que le obligue nuevamente á hablar; dice que si trataran de otra cuestión no habría motivado el incidente, pero tratándose de intereses estos son muy susceptibles, así que para no molestiar mas solo toma en consideración la parte patriótica de las explicaciones, dejando á un lado lo que pueda aparecer como cargo y retira su proposición para que tenga término este incidente.

El Sr. Baquero rectifica y dice que si bien le honra la suposición de que él ha sido el autor de las conclusiones, que ha hecho el Sr. Capdevila, no la puede admitir por lo que monescaba al Congreso, pues estas se han redactado por varios y han sido producto de la discusión, así que todos tienen parte en ellas.

El Sr. Capdevila dice que no ha sido ese su ánimo.

El Presidente da por terminado este incidente y anuncia que se entra en la orden del día, que es continuar la discusión pendiente.

La mucha extensión que hemos dado á estos mal hilvanados recuerdos de lo que oímos, atendiendo á lo importante que es el dejar sentado que no ha habido ningún espíritu que no sea noble y ajustado á la equidad, nos obliga á suspender aquí la reseña de esta sesión, la que continuaremos en el número próximo.

A los pueblos perjudicados,

Aun cuando pasen los actuales momentos, LA PAZ, que desde que se fundó ha sido el centinela avanzado de los intereses morales y materiales de esta comarca; que siempre ha defendido lo justo, con la mejor intención y sobre todo desinteresadamente, sin subvenciones, sin mas apoyo que el voluntario del público, sin sueldo para sus redactores, sin remuneración de sus gastos mas que por los medios lícitos de una publicación independiente; LA PAZ ofrece, cumpliendo con el fin que se tiene impuesto y en la misma forma que hasta aquí, tener sus columnas á disposición de la defensa y del apoyo de lo que convenga á todos los interesados en las inundaciones, bajo el criterio siempre de las conclusiones que tiene aprobadas el Congreso que acaba de celebrarse. Sépase por todos y bajo ese criterio acudan á nosotros con sus escritos ó sus datos ó noticias, ó reclamen de nosotros cuanto quieran, que además de estar en vela por esos intereses, recibirémos como un especial favor la ayuda que de cualquiera de esos modos se nos preste.

Ayer tarde terminaron las sesiones del Congreso, teniendo un dignísimo remate un elocuentísimo discurso propio del talento y de las dotes que adornan al Sr. D. Manuel José de Gálvez, cuyos elogios al pensamiento y á la realización del Congreso, probarían si las discusiones no lo hubiesen hecho palpable, la conveniencia y utilidad del mismo. Al extractar la sesión de ayer, tendríamos dos disgustos, no solo el de no poder dar íntegro el discurso de tan ilustrado hombre público, si que, por gozar escuchándole, los apuntes que tomamos fueron tan escasos, que será nuestra reseña una idea muy sucinta.

Si «El Diario» hubiera empezado su noticia sobre los sorteos para Ultramar, diciendo de esta ó parecida forma: «Hemos oído decir á nuestro amigo etc.» no habríamos formulado queja alguna; pero con la semifiel con que redactó la noticia, y con lo que venimos observando, no en los particulares, pues estos ya tenemos dicho que pueden tener libremente afecciones particulares, sino en dependencias en que no deben existir, de las cuales podríamos citar muchas, no debe extrañarse «El Diario» hablenos de preferencias irritantes, enojosas, injustificadas, inconvenientes y con todos los adjetivos que nos recuerde la memoria, porque no hay motivo para ellas, pues así como otras veces nos ha dicho que cuando el sol sale, sale para todos, así debe saber que donde hay lectores, los hay para todos.

Copiamos del «Boletín oficial eclesiástico»:

«No habiéndose podido imprimir la edición del Directorio del rezo del oficio divino para el clero de este obispado, al mismo tiempo que se hizo con la cartilla de esta diócesis, se publica con el fin de que, los que necesitan la edición citada, acudan á recojerla á la Sacristía mayor de la Catedral.»

El «Boletín» es un documento oficial y por esto preguntamos á nuestros colegas de Cartagena, cuál es esa Sacristía y cuál es esa Catedral á que se refirió el aviso?

A la pobre madre de un niño hemos oído decir que le extrajeron del bolsillo, en la puerta de la Diputación el único dinero que traía y con el cual contaba para volverse á su pueblo, lo cual le hizo derramar bastantes lágrimas.

Esta mañana y estando en misa en la Catedral le han extraído á una sirvienta el dinero que llevaba en el bolsillo, según ha dicho.

También se ha cometido un robo en el molino llamado del Marqués, taladrando una pared para entrar y llevándose 7,000 reales.

¿Y cuándo se descubren los autores de estas fechorías?

Al reseñar ayer la sesión del viernes, olvidamos decir que las conclusiones referentes á la obra del río de Lorca las firmaban nuestros amigos los señores Pelagín y Pardo.

Dice «El Diario de Lorca»:
«Continúa lloviendo que es una bendición de Dios, y el embalse del Pantano aumentando que es un gusto.»

El Sr. Director de las obras, Sr. Pérez Cano, se halla desde ayer en el Pantano, que hace ya dos días está saltando el agua que tiene en demasía por los grifos, haciéndose muy probable, si el temporal continúa, la necesidad de dar escape por las compuertas al agua que no pueda contener.

Porque es mucha la que el cielo nos está regalando este mes.»

—Mañana, probablemente, llegarán á Lorca los Sres. Higgin y Casa-Loring, donde por ahora establecerán una oficina para su proyectada vía de Murcia á Granada.

La ciudad del sol está de enhorabuena.»

Habiéndose acordado por la Concordia del Sto. Sepulcro la reforma de los capuces de las túnicas que salen en la procesión del Entierro, los Comisarios aplican á los Sres. Concordantes que tengan en su poder túnicas, envíen los capuces de estas, casa del maestro sastre D. Santiago López Chacón, calle de la Sociedad, núm. 5, para que sean reformados, hasta el día 25 del actual.

Cada día es mayor el éxito que alcanza la humorística revista *La vida alegre*. En los 12 números que ha publicado han aparecido más de 300 grabados.

Una numerosa comisión de gallista de Cartagena cruzaron ayer por nuestra estación con dirección á Madrid, donde hoy darán algunas quincenas de importancia, entre ellas figuran dos gallos tuertos con 800 rs. cada uno de apuesta.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa...

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas...

duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan...

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde...

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche...

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un catenamiento inveterado...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra...

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano...

tudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche...

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario...

PRECIOS DE INSTRUCCION.—Anuncios: año a dos años...

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funerales. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª...

Almanaque.

Table with columns: Día, SALIDA, PUESTA. Row: Día 23 Marzo, Sol., Luna.

ESTADO DEL TIEMPO. Table with columns: Día, Temperatura, Presión. Row: Día 21.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: S. Victoriano y eps. mrs. Martes: S. Agapito ob. y mr. Artirologio.—San Victoriano...

San Agapito fué obispo de Sinmada (Frigia). Por los muchos milagros y prodigios que hizo...

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de las religiosas Agustinas, y se aplica por doña Dolores Lavastida...

Cultos.—Mañana continúan las novenas dedicadas á los acerbos dolores de María Santísima.

Por las tardes á las 4 se celebra en S. Bartolomé sufragada cada día por un devoto.

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA. Ternera, con hueso, á 2 ptas. k. Idem, sin hueso, á 2.75 ptas. id.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la BROGUERIA DE FERRER HERMANOS...

LOTERIA

CADA BILLETE GANA !! Garantizada por el Gobierno Austriaco Sorteo de los premios el 1.º de Mayo 1885

Table with columns: Billetes, Reales. Row: 1 P. á Reales 2,625,000.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes...

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRORRAGIAS GONORRAGIAS FLUJOS BLANCOS GONORRAGIAS

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 23, Place de la Madeleine

En Murcia, Farmacia Catalana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones...

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español...

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero.

PILDORAS DE BRISTOL.



En la farmacia Catalana se vende la Pasta Pectoral del Dr. Ferrer...

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradables.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS...

13, PLATERIA, 13

SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Unica casa en Murcia Unico centro en Murcia Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado.

Atenciones y enseñanza gratis 13, PLATERIA, 13.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida á PRIMA FIJA. Habiendo tenido lugar el día 16 del corriente...



Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

El Papel y los Cigarros Gicquel calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA.

Bronquitis GOSTIPADOS Coqueluche

Jarabe Pasta Gicquel

VENDENSE en todas principales FARMACIAS

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Diacono por OHAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

DETRIFICADO DE LOS BEBES

Del doctor J. T. BORN. Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD el minucioso análisis practicado durante seis meses...

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales...

Imprenta de LA PAZ.